RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO "RETOS TECNOLÓGÍCOS PARA LAS INSTALACIONES NAVANTIA RÍA DE FERROL" CURSO 2020/2021 CONVOCADA POR LA UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA Y PUBLICADO EN SU SEDE ELECTRÓNICA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA UDC EL 16 DE OUTUBRE DE 2020

El 16/10/2020, se publicó la convocatoria del Concurso Retos Tecnológicos para las instalaciones Navantia-Ría de Ferrol, curso 2020/202, en el Tablón Electrónico Oficial de la UDC y en su página web.

El 25/03/2022 se publicó la resolución provisional con los adjudicatarios, concediendo un plazo de dos días hábiles para presentar reclamaciones.

Una vez que terminó el plazo para presentar reclamaciones, sin que se presentara ninguna, se publica la resolución definitiva con las personas adjudicatarias del Concurso:

Primer premio: Desierto

Segundo premio: NMI (Arturo Revilla Marnotes, Carlos Fernández Garrido, Daniel Juanatey Hermo)

Tercer premio: MGCV (Marta Domínguez Rodríguez, Gabino Rodríguez Domínguez, Cristina Gómez Miñones, Victoria Boado Antón)

Contra esta resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el rector en el plazo de un mes, que contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, do 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, sin perjuicio de otros recursos administrativos que se puedan presentar.

.

La presidenta del Órgano de Selección

Ana Álvarez García

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: 8TFN8U8F3Q3VV7UFMF34TK58
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 31/03/2022 13:23:20 Página 1 de un total de 2 página(s).

ANEXO I

CONCURSO "RETOS TECNOLÓGÍCOS PARA LAS INSTALACIONES NAVANTIA RÍA DE FERROL" CURSO 2020/2021			
EQUIPO	INNOVACIÓN/INVESTIGACION 40% (máximo 4 puntos)	POTENCIAL PARA CONVERTIRSE EN UN PROYECTO VIABLE 40% (máximo 4 puntos)	GRADO DE IMPACTO EN LA SOCIEDAD 20% (máximo 2 puntos)
NMI	**20**	**20**	**15**
MGCV	**15**	**20**	**15**

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: 8TFN8U8F3Q3VV7UFMF34TK58
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 31/03/2022 13:23:20 Página 2 de un total de 2 página(s).